

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de agosto de 1985, por la que se convoca a las Corporaciones Locales con el fin de renovar convenios para el desarrollo del Programa de Educación de Adultos. (B.O.J.A. nº 86, de 5.9.85.)

Advertido error en la Orden de 28 de agosto citada, publicada en el B.O.J.A. nº 86 de 5 de septiembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la cláusula decimoquinta del Anexo I, Modelo de convenio donde dice:

«La vigencia del presente Convenio queda establecida de mutuo acuerdo, extendiéndose desde el 1 de octubre de 1986, hasta el 31 de agosto de 1987» debe decir :

«La vigencia del presente Convenio queda establecido de mutuo acuerdo, extendiéndose desde el 1 de octubre de 1985 hasta el 31 de agosto de 1986».

Sevilla, 8 octubre de 1985.

CONSEJERIA DE CULTURA

ACUERDO de 24 de julio de 1985, del Consejo de Gobierno por el que se autoriza al Consejero de Cultura, para la firma de un Convenio de Cooperación entre la Consejería y el Ayuntamiento de Granada.

A propuesta de la Consejería de Cultura, y previa deliberación de la reunión del día 24 de julio de 1985, el Consejo de Gobierno,

ACUERDA

Autorizar a la Consejería de Cultura, en representación de la Junta de Andalucía, a firmar un Convenio de Cooperación con el Excmo. Ayuntamiento de Granada, para la intervención arquitectónica en el Carmen de los Mártires de Granada.

Sevilla, 24 de julio de 1985.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 8 de octubre de 1985, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico como bien de interés cultural a favor del Poblado minero de «Las Menas», en Serón (Almería).

Vista la propuesta formulada por el Servicio del Patrimonio Artístico, Esta Dirección General ha acordado:

1º. Tener por incoado expediente de declaración de Conjunto Histórico, como Bien de Interés Cultural, a favor del Poblado Minero de «Las Menas», en Serón (Almería).

2º Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

3º Hacer saber al Ayuntamiento de Serón (Almería) que, según lo dispuesto en los artículos 16 y 23 de la Ley de 29 de junio de 1985, todas las obras que hayan de realizarse en el Conjunto cuya declaración se pretende, no podrán llevarse a cabo sin la aprobación previa del proyecto correspondiente por esta Dirección General.

4º Que el presente acuerdo se publique en el B.O.J.A., abriéndose, cuando esté completo el expediente, un periodo de información pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 8 de octubre de 1985. El Director General, Bartolomé Ruiz González.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACUERDO de 9 de octubre de 1985 de la Mesa de la Cámara por el que se adjudica el contrato de «amueblamiento y decoración de la sede provisional del Parlamento de Andalucía».

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 9 octubre de 1985 ha acordado:

Adjudicar el contrato de «amueblamiento y decoración de la sede provisional del Parlamento de Andalucía sita en calle Reyes Católicos nº 21 de Sevilla» a la empresa «Roneo, S.A.» por el precio de 14.957.871 Ptas. (catorce millones novecientas cincuenta y siete mil ochocientos setenta y una Ptas), de acuerdo a lo prevenido en los pliegos de condiciones particulares y técnicas del concurso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 9 de octubre de 1985.- P.D. El Letrado Mayor, Juan B. Cano Bueso.

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1985, de la Delegación provincial de Sevilla, por la que se adjudican las obras: «construcción y ensanche de obras de fábrica en la CN-431,

p.k. 552,3 al 582,5. Tramo: Sevilla Costillejo del Campo». Provincia de Sevilla.

Esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975 (aprobado por Decreto 3410/75), hace público que las obras: «Construcción y ensanche de obras de fábrica en la carretera nacional 431, P.K. 552,3 al 582,5, Tramo: Sevilla Castilleja del Campo». Provincia: Sevilla, han sido adjudicadas por el sistema de Contratación Directa a la Empresa de construcciones «Francisco Coballero Ibáñez», en la suma de Diecisiete millones seiscientos treinta y seis mil docientas noventa (17.636.290,00 pts.) pesetas.

Sevilla, 24 de septiembre de 1985.- El Delegado, Esteban Castellví Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de concurso público para la contratación del suministro de sendas plantas frigoríficas, con destino a los Centros de capacitación y experimentación agrarias de Félix (Almería) y Chipiona (Cádiz).

Visto el informe presentado por la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias para adquisición de sendas plantas frigoríficas, con destino a los Centros de Capacitación y Experimentación Agrarias de Félix (Almería) y Chipiona (Cádiz), correspondiente al Concurso público convocado en BOJA nº 70 de 12 de

julio de 1985, esta Consejería de Agricultura y Pesca ha resuelto la adquisición del citado material a la empresa Tecnifrio Sociedad Cooperativa Limitada; por un importe de ocho millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientas diecisiete pesetas (8.138.417 Ptas.).

Sevilla, 30 de septiembre de 1985.

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, del concurso público para la contratación del suministro de equipo audiovisual con destino a esta Dirección General y unidades periféricas.

Visto el informe presentado por la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias para adquisición de equipo audiovisual con destino a esa Dirección General y unidades periféricas, correspondiente al Concurso público convocado en BOJA nº 70 de 12 de julio de 1985, esta Consejería de Agricultura y Pesca ha resuelto la adquisición del citado material a la empresa VISASUR S.A., por un importe total de ocho millones novecientos cincuenta y dos mil quinientas veintiocho pesetas (8.952.528 Ptas.).

Sevilla, 30 de septiembre de 1985.

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 4 de octubre de 1985, de adjudicación directa para la contratación de las obras de remodelación del Cortijo de las Tarres (término municipal de Alcalá del Río) en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrario de Sevilla (Primera fase).

Vistas las ofertas presentadas, correspondientes a la Resolución de 23 de mayo de 1985, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agrarias, publicada en el BOJA nº 60 de fecha 11 de junio de 1985, esta Consejería de Agricultura y Pesca ha resuelto adjudicar la citada obra a la Empresa Construcciones Terrats, S.A. de Sevilla por un importe de diecinueve millones trescientas veintitrés mil quinientos cincuenta y cinco pesetas (19.323.555 Ptas.).

Sevilla, 4 de octubre de 1985

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1985, de la Delegación Provincial de Almería, por lo que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a ocupación (3-AL-124).

Con fecha 16.9.85, la Dirección General de Obras Públicas, ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras: 3-AL-124 «Nuevo Puente sobre el río Aguas. Carretera AL-152 de Garrucho a Torre, p.k. 6,3 al 6,9», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia esta Delegación, ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación de propietarios que se une como onexo, para que comparezcan en sus propias fincas, el día 12 de noviembre del presente año, o las 10 horas, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas o la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermonos Machado, 4-6ª planta.

RELACION DE PROPIETARIOS Término Municipal de TURRE

1 D. Gines Caparros Ridao.	48,50 M ² Patio fachada
2 D. Antonio Reyes	2.845,00 m ² regadío
3 D. Antonio Caparros Flores	10,00 m ² regadío
4 D. Damian Torres González	392,00 m ² regadío
5 D. Simón Zamora Flores	402,50 m ² regadío
6 D. Domingo Zamora	1.170,00 m ² regadío
7 D. José Benito Morales	2.294,00 m ² regadío
8 D ^a María Martínez Flores	868,00 m ² regadío

9 D. José González Casado	556,00 m ² regadío
10 D. Domingo Zamora	808,50 m ² regadío
11 D. José González Casado	230,00 m ² regadío
12 D. Domingo Zamora	143,00 m ² regadío
13 D ^a Francisco Martínez	40,50 m ² regadío
14 D ^a Catalina González Casado	280,00 m ² regadío

Almería, 27 de septiembre de 1985.- El Delegado, Manuel Bermejo Domínguez.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación (JA-2-AL-106)

Con fecha 16.9.85, la Dirección General de Obras Públicas ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de las obras J.A. 2-AL-106 «Variante de Berja en la carretera C-331, de Guadix o Adra», considerándose de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora indicados en la relación de propietarios que se une como anexo, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de representante legal y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costo, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56,2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermonos Machado, 4-6ª planta.

RELACION DE PROPIETARIOS

			OBJETO A EXPROPIAR	
PARCELA Nº	PROPIETARIO	SUPERFICIE M ²	TIPO	
Lugar. Propias fincas Día 14 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
330		191,65	Regadío, frutales-S. Rústico	
331-a		166,15	Regadío, frutales-S. Rústico	
332-c		315	Regadío, frutales-S. Rústico	
6	D. José Fernández Martín	325,10	Regadío, frutales-S. Rústico	
332-a		1.072,35	Regadío, frutales-S. Rústico	
5	D. Serafín Ramos Carrión	1.974,36	Regadío, frutales-S. Rústico	
4	D. José Mora Manrique	993,50	Regadío, frutales-S. Rústico	
Lugar. Propias fincas Día 15 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
145-e	D. Fermín Enciso Peralta	247,05	Regadío, frutales-S. Rústico	
145-a	D. Fermín Enciso Peralta	513,00	Regadío, frutales-S. Rústico	
3	D. Fermín Enciso Peralta	1.887,00	Regadío, frutales-S. Rústico	
49	D. Fermín Enciso Peralta	62,20	Regadío, frutales-S. Rústico	
48	D. Manuel Muñoz Torres	2.139,02	Regadío, frutales-S. Rústico	
79-a	D. Manuel Muñoz Torres	412,34	Regadío, frutales-S. Rústico	
149	D. Antonio Tarifa López	358,90	Regadío, frutales-S. Rústico	
80-a	D. Antonio Tarifa López	1.012,72	Regadío, frutales-S. Rústico	
148-a	D. Antonio Tarifa López	340,70	Regadío, frutales-S. Rústico	
98	D. Diego Sevilla Valdivia	190,70	Regadío, frutales-S. Rústico	
Lugar. Propias fincas Día 19 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
101	D. Antonio Sánchez Rodríguez	449,90	Regadío, frutales-S. Rústico	
92-a	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	2.746,25	Regadío, frutales-S. Rústico	
92-b	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	672,07	Regadío, frutales-S. Rústico	
95	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	239,00	Regadío, frutales-S. Rústico	
96	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	1.290	Regadío, frutales-S. Rústico	
94	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	138,15	Regadío, frutales-S. Rústico	
93	Hdos. de D ^a María Joya Godoy	915,62	Regadío, frutales-S. Rústico	
27-b	Hdos. de D. José María Pérez Ibarra	314,25	Regadío, frutales-S. Rústico	
27-a	Hdos. de D. José María Pérez Ibarra	3.003,39	Regadío, frutales-S. Rústico	
Lugar. Propias fincas Día 20 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
123	D. Antonio Fernández Martín	1.089,32	Regadío, frutales-S. Rústico	
261-a	D. José Escobosa Garrido	751,67	Regadío, frutales-S. Rústico	
231	D. Manuel Larios	45	Regadío, frutales-S. Rústico	
53	D. Juan Barrionuevo Martín	810,75	Regadío, frutales-S. Rústico	
93	D. José Yepes Hernández	2.507,37	Regadío, frutales-S. Rústico	
92	D. Antonio Barrionuevo Barrionuevo	290,25	Regadío, frutales-S. Rústico	
19	D. Manuel Ramos Villegas	382,90	Regadío, frutales-S. Rústico	
90b	D. Luis Fernández Fernández	1.617,92	Regadío, frutales-S. Rústico	
Lugar. Propias fincas Día 21 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
90-a	D. Luis Fernández Fernández	33,50	Regadío, frutales-S. Rústico	
50	D. Luis Fernández Fernández	190,45	Regadío, frutales-S. Rústico	
Sin Nº	Hdos. de D. Manuel Villalobos Gutiérrez	145	Jardín-Suelo Urbano	
23	D. Antonio Cervilla Rodríguez	344,75	Jardín-Suelo Urbano	
12	Excmo. Ayuntamiento de Berja	222,25	Solar-Suelo Urbano	
21	Excmo. Ayuntamiento de Berja	190,50	Solar-Suelo Urbano	
206	Excmo. Ayuntamiento de Berja	70,25	Solar-Suelo Urbano	
207	Excmo. Ayuntamiento de Berja	72	Solar-Suelo Urbano	
Lugar. Propias fincas Día 22 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
8-9				
10-208	Varios:	210,50		
	D. Manuel González Sánchez		Vivienda-Suelo Urbano	
	Hdos. D ^a Angustias Iglesias Sánchez		Vivienda-Suelo Urbano	
	D. Francisco Sevilla Cabrera		Vivienda-Suelo Urbano	
44-b	Hdos. de D. José María Pérez Ibarra	904,47	Regadío, frutales-S. Rústico	
144-a	Hdos. de D. José María Pérez Ibarra	1.344,92	Regadío, frutales-S. Rústico	
182-a	Hdos. de D ^a Soledad López Pérez	612,70	Regadío, frutales-S. Rústico-Balsa y Noria	
Lugar. Propias fincas Día 27 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana				
188	D. Manuel Aguilera López	609	Regadío, frutales-S. Rústico	
298	D ^a María del Carmen Valverde Gutiérrez	1.125,45	Regadío, frutales-S. Rústico	
187	D. Francisco Cabrera Arqueros	744	Regadío, frutales-S. Rústico	
186	D. José Lirola Rubio	703,06	Regadío, frutales-S. Rústico	
185-a	D. José Valverde García	416,50	Regadío, frutales-S. Rústico	

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	SUPERFICIE M ²	OBJETO A EXPROPIAR TIPO
299	D. Antonio Arévalo Cruz	561,25	Regadío, frutales-S. Rústico
192	D. José Joya Godoy	598,25	Regadío, frutales-S. Rústico
Lugar. Propias fincas Día 28 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana			
238	D. Manuel Rodríguez Rodríguez	15	Regadío, frutales-S. Rústico
239	D. Manuel Rodríguez Rodríguez	54	Regadío, frutales-S. Rústico
240	Hdos. de D. Ramón Rodríguez Rodríguez	85,50	Regadío, frutales-S. Rústico
241	Hdos. de D. Ramón Rodríguez Rodríguez	113,10	Regadío, frutales-S. Rústico
242	D. Francisco Rodríguez Rodríguez	162,75	Regadío, frutales-S. Rústico
243	D. Ramón Salmerón Ufarte	190,80	Regadío, frutales-S. Rústico
244	D. Manuel Céspedes Prados	161,50	Regadío, frutales-S. Rústico
142-f	D. José Joya Godoy	2.819,17	Regadío, frutales-S. Rústico
143	D. Francisco Sevilla Valdivia	981,50	Regadío, frutales-S. Rústico
Lugar. Propias fincas Día 29 noviembre 1985 Hora 9,30 mañana			
144-a	Varios: D. Antonio Rodríguez Sánchez D. Juan Martín Sevilla	875,50	Regadío, frutales-S. Rústico
145-a	D. José María López Galdeano	1.410,62	Regadío, frutales-S. Rústico
146-b	D. Francisco López Galdeano	267,06	Regadío, frutales-S. Rústico
293	D. Francisco López Galdeano	514,25	Regadío, frutales-S. Rústico
146-a	D. Jesús López Galdeano	994,87	Regadío, frutales-S. Rústico
146-d	D. Jesús López Galdeano	57,50	Regadío, frutales-S. Rústico
Lugar. Propias fincas Día 3 diciembre 1985 Hora 9,30 mañana			
149	D. Pedro Carreño Maldonado	761,50	Regadío, frutales-S. Rústico
150-a	D ^a Consuelo Sevilla Valdivia	151,77	Regadío, frutales-S. Rústico
15	D. José Sánchez Manrubia	529,90	Regadío, frutales-S. Rústico
558	D. Juan Morales Pérez	84	Regadío, frutales-S. Rústico
557	D. Salvador Vargas Sevilla	496,37	Regadío, frutales-S. Rústico
556	D. Sebastián Prados Manrubia	1.179,80	Regadío, frutales-S. Rústico
560	D. Lorenzo Ramos Cabrera	920	Regadío, frutales-S. Rústico-Vivienda de reciente construcción
41-a	D ^a Gador Ibarra Navarrete	935,27	Regadío, frutales-S. Rústico-Balsa
Lugar. Propias fincas Día 4 diciembre 1985 Hora 9,30 mañana			
67	D. Angel Pérez Espinosa	1.909,25	Regadío, frutales-S. Rústico
554	D ^a Angustias Cruz Padilla	172,50	Regadío, frutales-S. Rústico-Balsa
49-b	D ^a Angustias Cruz Padilla	66	Regadío, frutales-S. Rústico
51-a	D ^a Angustias Cruz Padilla	11.015,42	Regadío, frutales-S. Rústico
19-c	D ^a María Oliveras Gallardo	180	Regadío, frutales-S. Rústico
19-e	D ^a María Oliveras Gallardo	61,75	Balsa
19-d	D ^a María Oliveras Gallardo	75,66	Noria
19-a	D ^a María Oliveras Gallardo	4.496,45	Regadío, frutales-S. Rústico
Lugar. Propias fincas Día 5 diciembre 1985 Hora 9,30 mañana			
18-a	D. José Frías Robles	202,02	Regadío, frutales-S. Rústico
25	D. Manuel Cruz Padilla	204	Vivienda-Suelo Urbano
24	D. Manuel Cruz Padilla	.25	Vivienda-Suelo Urbano
26-a	D. Luis Frías Robles	315,85	Vivienda-Suelo Urbano
26-e	D. Luis Frías Robles	81,65	Vivienda-Suelo Urbano

Almería, 30 de septiembre de 1985.— El Delegado, Manuel Bermejo Domínguez.

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio sobre convocatoria para la contratación directa de trabajos de investigación sobre temas de ordenación del territorio.

Habiendo ordenado el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial la contratación directa de los trabajos de investigación:

Tipología del paisaje litoral, propuesta de conservación y regeneración.

Metodología para el uso de la cartografía como fuente de análisis y de expresión informativa/interpretativa.

La Ciudad y el Territorio en el programa de educación básica y media.

Caracterización socioeconómica de las comarcas de Andalucía.

Determinación de las áreas de influencia de los puertos comerciales. Aplicación al caso de Málaga.

Sectores prioritarios y no promocionables en la nueva figura de incentiva regional.

Limites entre lo urbano y lo rural en la Andalucía actual.

La Dirección General de Ordenación del Territorio invita a cuantos profesionales o Empresas estén interesados en su contratación, para que presenten sus proposiciones en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en Plaza de la Contratación nº 3, Sevilla, antes de las 14 h. del día 15 de noviembre de 1985.

Al objeto de facilitar una Comunicación rápida en los diversos servicios de la JUNTA DE ANDALUCIA, se comunica que la correspondencia para las distintas Consejerías, deberá dirigirse a:

- PRESIDENCIA, CONSEJERIA DE GOBERNACION
Y CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA:

Edificio Monsalves
Apartado de Correos, nº: 100.000
SEVILLA

- RESTO DE LAS CONSEJERIAS:

Edificio Buenos Aires
Apartado de Correos, nº: 120.000
SEVILLA

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.

PUBLICACIONES

Colección TEXTOS LEGALES

Núm.	Título	Precio
0.	Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1.	Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2.	Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
3.	Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
4.	Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5.	Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6.	Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7.	Ley de Reforma Agraria. (2ª edición)	200 pts.
8.	Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.	425 pts.
10.	Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11.	Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.

Colección LEGISLACION

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.

Colección ESTUDIOS y DOCUMENTOS

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los transportes públicos por carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.

• **Pedidos a:** SERVICIO DE PUBLICACIONES Y B.O.J.A.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

• **Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.